

Fecha: 04-02-2026  
 Medio: La Estrella de Chiloé  
 Supl.: La Estrella de Chiloé  
 Tipo: Noticia general  
 Título: Sergio Miranda: "Merezco este premio porque tengo más de 50 años dedicados al folclor"

Pág.: 5  
 Cm2: 567,9  
 VPE: \$ 350.400

Tiraje: 2.800  
 Lectoría: 8.400  
 Favorabilidad:  No Definida

# Sergio Miranda: "Merezco este premio porque tengo más de 50 años dedicados al folclor"

Krishna Hernández Carrasco  
 cronica@laestrellachiloe.cl

Como un galardón merecido, calificó el ganador del Premio Chiloé de Extensión Cultural, el acordeonista Sergio Miranda, el mayor reconocimiento en la provincia a este ámbito y que lo han logrado grandes figuras como Francisco Coloane, Amador Cárdenes, Renato Cárdenes, Bordemar, Margot Loyola, Edward Rojas, Teolinda Higuera, Rosabetty Muñoz y Ramón Yáñez.

El estímulo se definió en una votación realizada en reciente sesión de Concejo Municipal de Castro, instancia en la que se evaluaron cinco candidaturas correspondientes a distintas disciplinas artísticas y culturales del Archipiélago.

Entre los postulantes se encontraban Sergio Mansilla, en la categoría literatura, apoyado por el poeta Carlos Trujillo; Rudy Nicklitshek, en música, en representación del Coro de Profesores Magisterio de Ancud; Bersabé Catilicán y Segundo Alvarado, en artesanía, quienes contaron con el respaldo de la Municipalidad de Puelquén, y Miranda, música y a la postre ganador, representando al Club de Cueca y Agrupación Folclórica Roberto Veloso.

Para tales candidatos se presentaron los antecedentes solicitados en las bases del concurso, entre ellos *curriculum vitae*, formularios de postulación, cartas de presentación y *dossiers*. Una comisión consideró criterios como trayectoria, experiencia y reconocimiento, permitiendo construir una terna con los tres mejores puestos, la cual fue entregada a los concejales y al alcalde para la votación final.

Sin embargo, durante la sesión, la mayoría del concejo propuso y entregó sus preferencias por un candidato que no se encontraba dentro de tal selección. Se trató



"APRENDÍ A TOCAR ACORDEÓN A LOS 12 AÑOS", CONTÓ EL MÚSICO.

de Sergio Miranda, decisión que se fundamentó en su aporte sostenido al desarrollo cultural del Archipiélago. En la votación, dos concejales se manifestaron de manera distinta: Jorge Luis Bórquez optó por no emitir su voto, mientras que Enrique Soto respaldó a Sergio Mansilla.

Al respecto, el concejal Bórquez expresó sus reparos frente a la decisión adoptada, señalando que "la comisión realizó un trabajo en donde, de acuerdo a las bases, se dio una ponderación, y esta ponderación arrojó tres candidatos, por lo que cualquiera de los otros que quedaron fuera podría reclamar que de una manera irregular se asignó el premio a otro".

Por su parte, su par Nicolás Álvarez (PS) defendió el procedimiento utilizado, destacando las facultades del concejo municipal establecidas en las bases. "Siempre he sostenido que al concurso del Premio (Chiloé) de

Extensión Cultural solo pueden postular vecinos e instituciones que hayan contribuido a la cultura chilota y que provengan de la comuna de Castro. Las bases y las facultades del concejo municipal permitían nominar de forma directa a un candidato, y eso fue lo que ocurrió cuando el tema se sometió a votación en el concejo", indicó.

De acuerdo con las bases del premio, el concejo puede, mediante acuerdo de mayoría y a través de un oficio, nominar directamente a una persona o institución que posea méritos suficientes y reconocidos públicamente, siempre que cumpla con los requisitos establecidos. Finalmente, el alcalde emitió su voto a favor de Miranda, quien obtuvo un total de cinco preferencias, alcanzando así la mayoría necesaria para adjudicarse el reconocimiento.

**POSTULADO POR SU HIJA**  
 Tras conocerse el resultado,

el ganador del 'Chiloé', Sergio Miranda, manifestó su emoción y agradecimiento. "Pertenezco al Conjunto Folclórico Roberto Veloso y me siento muy contento, ya que llevo alrededor de 23 años como socio fundador del grupo y he trabajado siempre por mantener la tradición del folclor. Como persona de la tercera edad sigo vigente; aprendí a tocar acordeón a los 12 años y siento que merezco este premio porque tengo más de 50 años dedicados al folclor, siempre lo he llevado en la sangre, ya que mi abuelo fue un gran acordeonista", señaló.

Asimismo, Miranda valoró que la decisión se haya basado en su trayectoria y compromiso cultural. "Agradezco a los concejales y al alcalde que votaron considerando mi historia y el trabajo que he realizado, debido que he hecho mucho por mi querido Castro: pertenecí al Club de Rodeo Castro, fui impulsor de carros ale-



EL LAUREADO ARTISTA INTEGRA LA AGRUPACIÓN ROBERTO VELOSO DE LA CAPITAL PROVINCIAL.

**Gracias por su entrega, por su pasión y por todo lo que ha enseñado con el ejemplo. Su trabajo deja huellas profundas y un legado que seguirá vivo en las nuevas generaciones".**

Conjunto Roberto Veloso.

góricos y he participado en diversas iniciativas culturales y me siento orgulloso de mi persona y de lo que seguí haciendo. Mi hija Emily me postuló y el conjunto me

Músico del conjunto Roberto Veloso recibirá el mayor galardón local de este ámbito: el Chiloé de Extensión Cultural.

representó y apoyó en todo momento", agregó el artista.

Según se indicó, Sergio Robinson Miranda Vargas, nacido en Queilen en 1943, cuenta con más de cinco décadas de trayectoria musical, destacándose como acordeonista y cultor del folclor insular. Reconocido cariñosamente como 'El Choni', ha participado en numerosas actividades culturales dentro y fuera de la comuna.

La premiación se efectuará el martes 10 de febrero a las 19 horas en el Centro Cultural de Castro. El octogenario artista recibirá un galvano con el escudo de armas de la ciudad, un diploma firmado con el decreto municipal de su designación y un premio monetario de 2.500 dólares. Sucedrá así al Conjunto Folclórico Senda Chilota, también de la capital provincial, ganador de la anterior versión. ☺

**Escuela Ciruelillos de Castro necesita**

**Docente Diferencial**  
 por 44 horas con especialización en Autismo y primera infancia.

Enviar antecedentes hasta el jueves 04 de febrero a daniel.colpan@coanil.cl

**Escuela Particular Chovi San Juan de la comuna de Dalcahue necesita contratar para el año escolar 2026**

**Profesor/a de educación general básica 40 horas**

**Profesor/a de educación diferencial 44 horas**

Interesados/as, enviar currículum vitae al email. Chovi.sanjuan@gmail.com